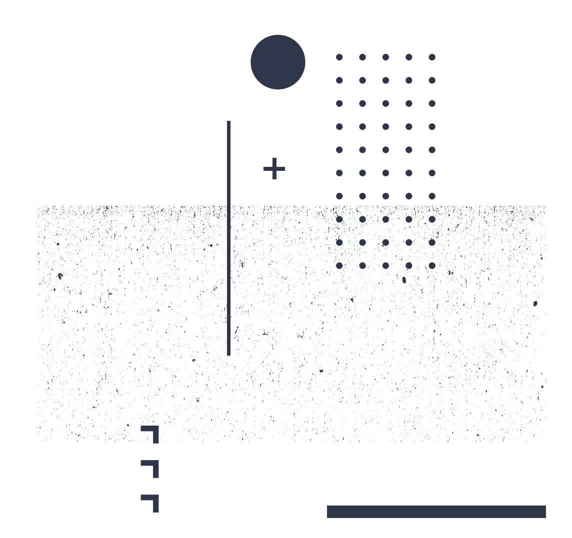


PATRIMONIO CULTURAL
DE CASTILLA Y LEÓN
COVID-19
SANITARY INSPECTION
PROTOCOL
GUÍA PARA LA PROTECCIÓN
DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
TRAS EL CONFINAMIENTO
Junta de Castilla y León
UGRECYL
www.patrimoniocultural.jcyl.es







UGRECYL:

Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias en el Patrimonio Cultural de Castilla y León

emergencias.patrimonio@jcyl.es

Consejería de Cultura
Dirección General de Patrimonio Cultural
Tlf. 984 411 800 ext. 805723 805722

www.patrimoniocultural.jcyl.es



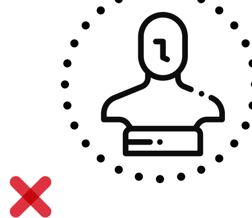
PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA Y LEÓN

Guía para la **protección de bienes muebles e inmuebles** tras el confinamiento

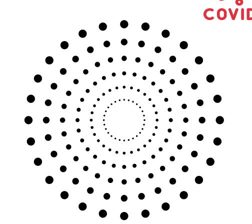
COVID 19











PATRIMONIO CULTURAL DE CASTILLA Y LEÓN & COVID-19

Guía para la protección de bienes muebles e inmuebles tras el confinamiento

CRÉDITOS

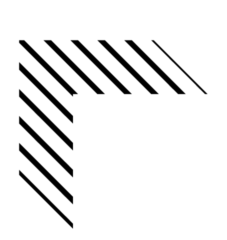
Textos: Cristina Escudero Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias en Patrimonio Cultural. Junta de Castilla y León (UGRECYL)

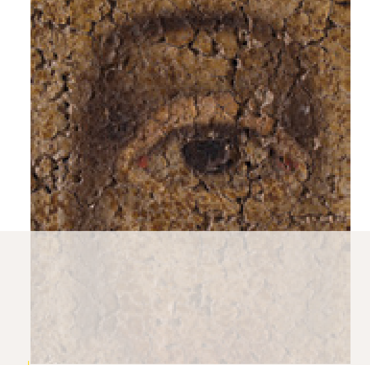
Colaboran: Cristina Gómez Museo de Segovia Junta de Castilla y León. Inés García Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias en Patrimonio Cultural. Junta de Castilla y León (UGRECYL. Julia Betancor Gabinete de recursos COVID-19 –Grupo Español International Institute for Conservation GEIIC

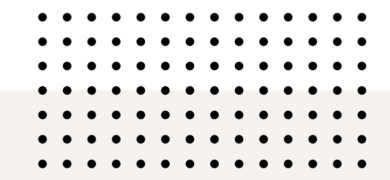
Imágenes: CCRBC y Plan C

Primera edición digital @2020
Editada por Junta de Castilla y León/UGRECYL

Diseño y maquetación: www.estudioplanc.com





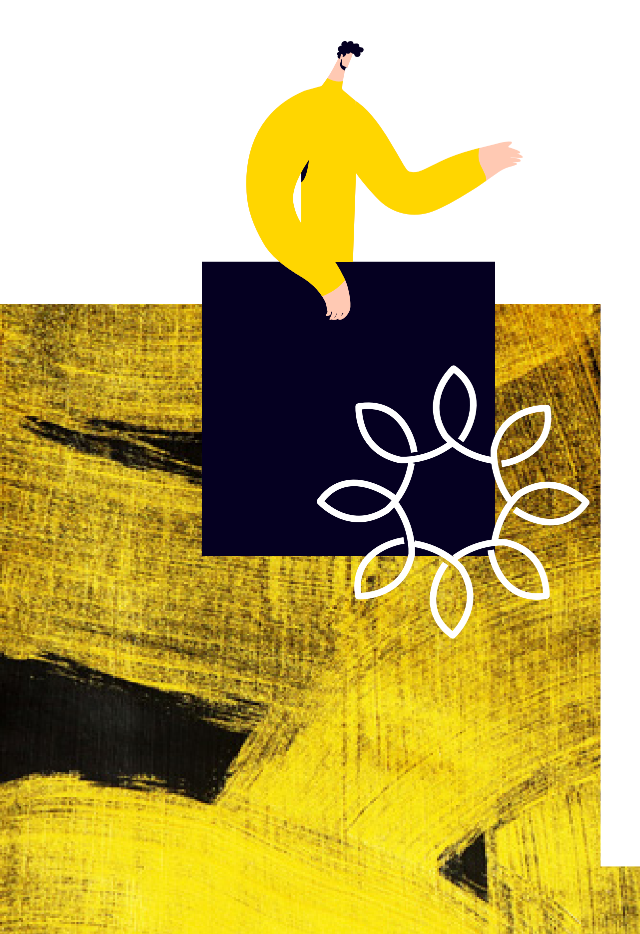


ÍNDICE



INTRODUCCIÓN





La actual **crisis mundial provocada por el COVID 19** está poniendo a prueba todas las estructuras institucionales y sociales, enfocadas a lo prioritario en estos momentos: la vida de las personas, su salud y su seguridad, llegando a decretar el confinamiento social como medida para reducir la tasa de contagio y garantizar la protección de las personas y la salvaguarda de los sistemas sanitarios.

En nuestro país se ha llegado a detener toda actividad no esencial, entre las que se encuentran las relacionadas con el uso y disfrute de los espacios patrimoniales.

La principal virtud de estos sitios es que son comunitarios; no solo porque tienen la capacidad de atraer visitantes con distintos objetivos: el lúdico-recreativo, el conocimiento y aprendizaje; sino porque tienen **capacidad de integración identitaria**: estableciendo mecanismos de **cohesión de las comunidades y sentido de pertenencia grupal con el reconocimiento de una historia en común** y unos modos de hacer, celebrar, rememorar… –**vivir en definitiva**- resultado de un largo proceso de adaptación al medio y a las circunstancias ambientales, sociales, religiosas y culturales de cada momento.

NECESIDAD DE UNA **GUÍA PARA SU USO** EN EL CAMPO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Desde la declaración del estado de alarma en nuestro país, hemos visto como se han desarrollado una serie de medidas sanitarias para atender a los numerosos afectados, así como medidas de carácter preventivo para ralentizar la transmisión de la contaminación vírica, entre las que destacan las operaciones de desinfección de espacios públicos con soluciones químicas que podían ser dañinas para los materiales que componen el patrimonio cultural.

Para paliar esta situación, la Dirección General de Patrimonio Cultural emitió unas recomendaciones para hacer estas actuaciones compatibles con la protección de nuestros bienes culturales: **visitar enlace**.

Estamos asistiendo a un periodo de re-apertura paulatina de actividades entre las que se encuentran sitios de interés patrimonial, que requieren pautas específicas para compatibilizar la protección de las personas y su conservación.

El inicio de las actividades nos obligan a seguir nuevas pautas de actuación, hábitos de uso, de limpiezas, protocolos, etc. que, junto a la irrupción de novedosos sistemas de desinfección –no testados en patrimonio cultural y que suponen riesgos para sus materiales-; provoca la llegada de mucha información, a menudo confusa y diseñada para campos ajenos al patrimonio cultural, que pone en evidencia la necesidad de elaborar una guía específica para el patrimonio cultural y que los responsables de estas instituciones culturales tengan información clara y precisa de cómo actuar sin que nuestro patrimonio cultural se vea afectado y qué normativa y recomendaciones, elaboradas por organismos oficiales seguir.







OBJETIVOS DE LA GUÍA

La **guía tiene dos objetivos**, por un lado ofrecer pautas e ideas para contribuyan a **mejorar la seguridad de los trabajadores, visitantes, colaboradores y usuarios** de estos enclaves de interés patrimonial aportando las recomendaciones de los organismos gubernamentales y autonómicos y por otro que todas las acciones emprendidas para la consecución de este fin prioritario **no supongan un riesgo o fuente de daños colaterales para el edificio/sitio mismo y las colecciones u ornamentaciones en él contenidas**, garantizando así, su mantenimiento y preservación.

APLICABILIDAD: DE LA **DESESCALADA** Y LOS **PASOS A SEGUIR**

El periodo de desescalada sigue siendo un periodo donde hay que extremar las precauciones y poner en funcionamiento protocolos estrictos encaminados a seguir **reduciendo la transmisión del virus y el contagio,** labor que más que nunca, depende de nosotros mismos y de nuestra responsabilidad

Estamos asistiendo a una fase condicionada por la evolución de numerosos factores vinculados a la situación sanitaria de los distintos territorios de nuestra comunidad, por lo que, nuestra primera recomendación es que consulte fuentes oficiales gubernamentales y autonómicas para conocer las restricciones y pautas establecidas para cada momento en su ámbito territorial.



DESTINATARIOS

El patrimonio en Castilla y León es muy heterogéneo y se encuentra tanto en ciudades, como enclaves rurales o aislados en contextos forestales; englobando desde grandes conjuntos a otros elementos que, aunque modestos no son menos importantes para entender nuestra herencia cultural.

Esta guía de uso está dirigida a los **custodios, colaboradores y usuarios de este amplio patrimonio del ámbito rural y local,** sitios de innegable interés y valor cultural que no cuentan con recursos ni personal para afrontar este nuevo reto; por eso esta guía da pautas e ideas sencillas de fácil aplicación y facilita contactos para que puedan recurrir a un asesoramiento pormenorizado.

Las instituciones culturales más fuertes cuentan con responsables y equipos para la consecución de los objetivos descritos; pero estás paginas pueden servirles de recordatorio de los puntos a tener en cuenta.

A QUIÉN ACUDIR

Conviene que esté en contacto con su ayuntamiento, la autoridad local tiene competencias para la gestión y recopilación de información de ciertos aspectos de la emergencia y es interesante llevar a cabo una actuación coordinada; a este respecto el gobierno regional está trabajando con la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León en varias líneas, incluyendo la cultura y el patrimonio:

frmpcl@frmpcl.es

Para cualquier duda o consulta técnica en cuestiones de protección y preservación del patrimonio cultural ante las acciones a seguir frente al COVID 19, la Dirección General de Patrimonio Cultural, pone a los servicios territoriales de cultura a su disposición –ver directorio anexo-

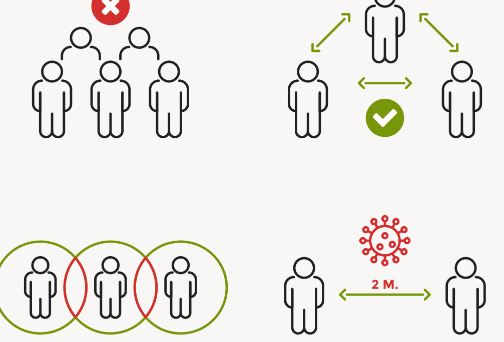
Así mismo contamos con una unidad especializada en Gestión de Riesgos y Emergencias en patrimonio Cultural –UGRECYL- con la que puede contactar a través del siguiente correo:

emergencias.patrimonio@jcyl.es

COVID 19: LIMPIEZA, DESINFECCIONES Y PATRIMONIO CULTURAL,

CONSIDERACIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA





Hasta el desarrollo de respuestas terapéuticas efectivas como vacunas o medicamentos específicos para este coronavirus, **las mejores medidas para su contención siguen siendo el distanciamiento social, higiene de manos, uso de mascarilla y la cuarentena en caso de infección o contacto estrecho con una persona que presente síntomas compatibles**.

Estas medidas, como veremos a lo largo de esta guía, también pueden ser válidas para nuestros sitios de interés patrimonial, con consideraciones y **restricciones importantes en cuanto a las medidas de desinfección y son esenciales para garantizar** tanto la seguridad de las personas como para **no contaminar los bienes culturales** y que puedan suponer una vía de transmisión.

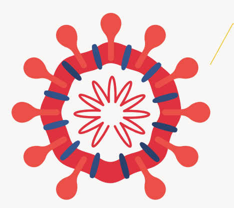


SOLUCIONES DESINFECTANTES, POR QUÉ SON **PERJUDICIALES PARA LOS BIENES CULTURALES**

Para saber la eficacia y el porqué de las nuevas medidas que vamos a introducir en nuestro espacio, es interesante saber algunas cuestiones.

ESTRUCTURA DEL NUEVO CORONAVIRUS:

El COVID 19 tiene una estructura externa o membrana formada por lipoproteínas, esta estructura protege la parte interna del virus y es disuelta por el jabón, disolventes orgánicos como el alcohol etílico y desinfectantes como la lejía. Al romperse esta estructura externa el virus se inactiva.



PERSISTENCIA DEL VIRUS EN SUPERFICIES[1]:

Los estudios científicos han establecido que esta variedad de coronavirus es capaz de persistir de 6 a 9 días en diversas superficies y por lo tanto pueden ser una posible vía de transmisión si posteriormente se produce el contacto con la mucosa de la boca, nariz u ojos.

[1] "La permanencia de SARS-CoV-2 viable en superficies de cobre, cartón, acero inoxidable, y plástico ha sido de 4, 24, 48 y 72 horas, respectivamente cuando se mantiene a 21-23 ºC y con 40% de humedad relativa (12). En otro estudio, a 22 ºC y 60% de humedad, se deja de detectar el virus tras 3 horas sobre superficie de papel (de imprimir o pañuelo de papel), de 1 a 2 días cuando lo aplican sobre madera, ropa o vidrio y más de 4 días cuando se aplica sobre acero inoxidable, plástico, billetes de dinero y mascarillas quirúrgicas" INFORMACIÓN CIENTÍFICA-TÉCNICA Enfermedad por coronavirus, COVID-19 INFORMACIÓN CIENTÍFICA-TÉCNICA: *Enfermedad por coronavirus, COVID-19* ▸ *visitar enlace*

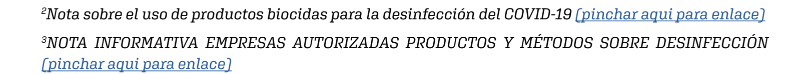
PATRIMONIO CULTURAL, RIESGOS DE DESINFECTANTES Y DESINFECCIONES:



Como vemos existen productos y soluciones eficaces para inactivar el virus sobre nuestras manos y sobre las superficies. Pero hay que tener en cuenta que estos productos también tienen repercusiones dañinas e irreversibles sobre el patrimonio, el medio ambiente y sobre la salud de las personas, por lo que tanto el Ministerio de Sanidad[2], como la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León[3] han establecido restricciones sobre los mismos que conviene que sean consultadas.

Las medidas indiscriminadas de desinfección en masa de edificios patrimoniales y colecciones son contraproducentes, no olvide que la mayor parte de los productos y técnicas que se emplean son sistemas y productos pensados y aplicados para instalaciones sanitarias, industriales o alimentarias, así como vehículos y no para los complejos y delicados materiales de los bienes culturales, para los que son perjudiciales y suponen daños a medio y largo plazo.

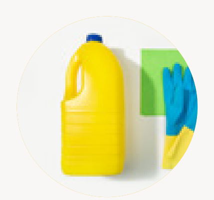




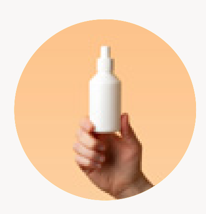
[2]Nota sobre el uso de productos biocidas para la desinfección del COVID-19 [(pinchar aqui para enlace)]

[3]NOTA INFORMATIVA EMPRESAS AUTORIZADAS PRODUCTOS Y MÉTODOS SOBRE DESINFECCIÓN [(pinchar aqui para enlace)]

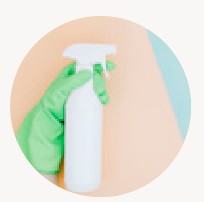
Es importante saber cómo pueden afectar a los materiales que forman parte de nuestro patrimonio cultural para que no se produzcan daños indeseables y que se conserven en las mejores condiciones. Algunos de los más usados durante esta pandemia son:



LEJÍA:
HIPOCLORITO DE SODIO



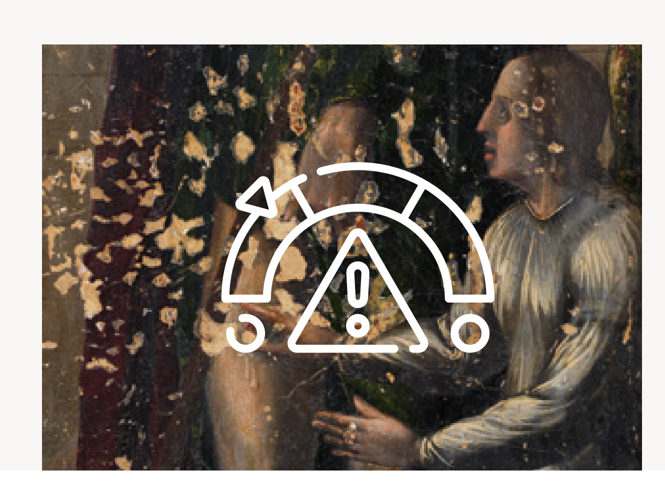
PERÓXIDO DE HIDRÓGENO:
COMÚNMENTE AGUA OXIGENADA.



AMONIACO Y SUS DERIVADOS:
COMO LAS SALES DE AMONIO CUATERNARIO

Todos ellos tienen efectos corrosivos y altamente oxidantes sobre los materiales de nuestros bienes culturales, ya sean bienes inmuebles como edificios, puentes, restos arqueológicos etc. O bienes muebles, los que están dentro de un edificio: retablos, mobiliario antiguo, tapices y alfombras, cuadros, esculturas, sepulturas, libros y documentos antiguos… o formando parte de nuestras calles y plazas como la escultura urbana.

A medio y largo plazo pueden producir manchas, cristalización de sales que desmenuzarán las superficies, reaccionar con pigmentos y metales; en definitiva acelerarán el envejecimiento de estos componentes y generarán otros problemas de conservación a los que tendremos que enfrentarnos y dedicar importantes recursos.



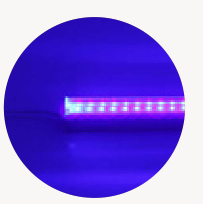


ALCOHOL ETÍLICO O ETANOL:
es un disolvente, por lo tanto dañará gravemente pinturas, barnices y aglutinantes. Es decir tendrá efectos contraproducentes en retablos, cuadros, policromías de esculturas y relieves, las tintas de libros y documentos antiguos y un largo etc. Puede ser útil para elementos modernos como vidrios, pomos de puertas, etc., pero tenga en cuenta que puede ser difícil de obtener en estos momentos.

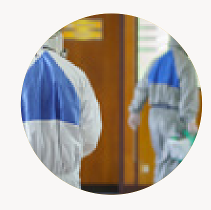
Empresas especializadas en limpieza doméstica e industrial están postulando nuevas soluciones de desinfección frente al COVID-19, son soluciones procedentes de otros campos y sobre materiales nuevos, pero contraproducentes para bienes culturales y obras de arte y sometidos a diversas restricciones por parte de las autoridades sanitarias.



OZONO:
para su efectividad son necesarias altas exposiciones dañinas para la salud humana. Es muy oxidante y promotor de radicales libres que actúan sobre la materia orgánica (libros, documentos, textiles, etc.), pudiendo dar lugar a reacciones no deseadas. Su uso no está recomendado por ninguna organización internacional de la preservación del patrimonio cultural.



LUZ ULTRAVIOLETA:
para que pueda ejercer una acción desinfectante se requiere aplicar con alta intensidad y durante largos periodos, siendo un riesgo para los bienes culturales.



SISTEMAS DE PULVERIZACIÓN ELECTROSTÁTICA, VAPORIZACIÓN, NEBULIZACIÓN, ETC.:
son sistemas para mejorar la aplicación de los productos desinfectantes ya señalados y por lo tanto igualmente peligrosas para los bienes culturales: El riesgo está en el producto usado y no en su modo de aplicación.





Cualquier sistema novedoso de los que están saliendo en estos momentos al mercado puede producir daños y no han sido testados en los materiales del patrimonio cultural ni su eficacia contra este virus en particular. Consulte y asesórese antes escribiendo a la UGRECYL a través del correo electrónico. **emergencias.patrimonio@jcyl.es**

Por todo lo visto y dada la poca pervivencia del virus en el tiempo, la mejor medida para no dañar nuestro patrimonio es la **prevención**: que no se toque y en caso que se sospeche que se ha producido algún tipo de contacto, aísle el acceso mediante vallado o barrera (en el caso de portadas, zócalos, escultura urbana y elementos de gran tamaño o peso) o retire el objeto a un lugar seguro y póngalo en "cuarentena", 12/14 días bastan: **El tiempo es el mejor desinfectante para el patrimonio cultural.**

RECOMENDACIONES







01

IGLESIAS

La mayoría de los edificios religiosos presentes en nuestros pueblos y ciudades, están destinados al culto religioso al tiempo que constituyen uno de los mejores exponentes del patrimonio de la localidad y en muchos casos son un reclamo turístico.

De su mantenimiento diario se encargan sus responsables, colaboradores y usuarios, siendo el principal objetivo de esta guía ofrecerles ideas y pautas sencillas para el re-inicio de las actividades en línea con las fases establecidas en el proceso de desescalada.

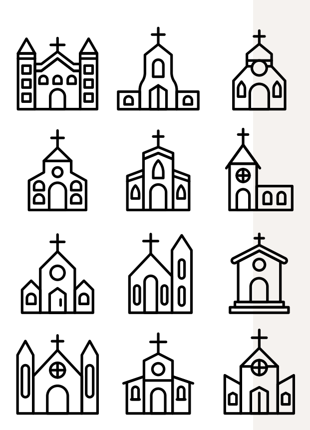
Evidentemente hay procedimientos y elementos de la liturgia y de los sacramentos que pueden suponer algún riesgo de transmisión, para lo cual remitimos a las recomendaciones de la conferencia episcopal[4] y a las autoridades eclesiásticas para las oportunas disposiciones, abordando aquí las que puedan entrar en conflicto con los bienes culturales.

En caso de parroquias en localidades distintas –muy habitual en nuestro entorno rural- atendidas por un solo párroco, éste deberá seguir, entre parroquia y parroquia, las oportunas pautas de higiene recomendadas por las autoridades sanitarias y la conferencia episcopal.

RECORDAR que si el edificio ha estado cerrado durante la fase de confinamiento, es un **edificio seguro** y no requiere medidas extraordinarias de limpieza y desinfección.

[4] *Medidas de prevención para la celebración del culto público en los templos católicos durante la desescalada de las medidas restrictivas en tiempo de pandemia [pinchar aquí para enlace]*

REINICIO DE LA ACTIVIDAD



Preparación del edificio:

- **Supervise el entorno**, en especial si se trata de un edificio aislado y/o en entornos forestales para verificar un excesivo rebrote de vegetación, de ser así redúzcala o elimínela para evitar su propagación por grietas y otras particularidades de los muros que puedan producir daños con el tiempo y así minimizar los riesgos de un incendio que pudiera venir desde el exterior.
- Verifique el **estado de las bajantes de aguas e instalaciones** por si se han producido daños en este periodo.
- **Retire y guarde** aquellos **elementos que supongan riesgo de transmisión** al ser de uso público: libros de rezo y de canto, hojas informativas, cestillos, estampitas…
- **Simplifique los elementos del espacio** (ejemplo: retire mesas supletorias, andas de pasos procesionales, etc.) y los elementos de ornato innecesarios en estos momentos (jarrones, cobertores de altares,…). Ya se incorporarán cuando la situación se normalice.
- Almacene de manera lógica todos los elementos a retirar, **no use los cuartos de caldera como almacén** ni coloque este mobiliario cerca de instalaciones eléctricas, etc. No aumente el riesgo de incendio.
- Cierre o **ponga barreras** en aquellos espacios y accesos a escaleras etc. que no sean necesarios en esta fase y para la actividad de la parroquia.
- De ser viable, **ventile regularmente** el edificio.
- Aquellos **elementos religiosos de gran devoción, pueden contemplarse pero no tocarse**, no lo ponga al alcance del público: elévelos o ponga barreras.

Reestructure la actividad:

- Conviene **informar a los usuarios de las nuevas medidas** que van en beneficio de todos, pida su colaboración.
- En la **fase 1**, (su inicio en Castilla y León vendrá condicionado por la situación sanitaria de la comunidad) **sólo puede ocuparse un 30% de la capacidad** para garantizar la distancia entre las personas, ordene el espacio, puede ser útil señalizar en los bancos, con cinta de carrocero o pintor los asientos que no se pueden ocupar y crear espacios de 2 metros de distancia entre las personas.
- Confesionarios: su uso tal y como estaba establecido supone un factor de riesgo entre confesor y confidente –ya que no garantiza la pertinente distancia- y entre distintos confidentes a través de la superficie de este mueble. Recordar que **en el caso de confesionarios antiguos o de época, por su valor patrimonial, no se deben realizar desinfecciones** entre usos para evitar dañarlos de forma irreversible.
- Indumentaria eclesiástica para el culto. **Recomendamos guardar las vestiduras** más ricas y valiosas para cuando mejore la situación, y usar otras más simples y fácilmente lavables.
- **Ornamentos litúrgicos para el culto:** al igual que para la vestimenta, se recomienda no usar los de carácter histórico, **utilizar los más simples y modernos que pueden lavarse fácilmente** con agua y jabón o desinfectar con alcohol etílico en las proporciones recomendadas por sanidad (puede ser difícil de obtener al estar sujeto a las necesidades sanitarias)
- En los casos en los que el culto recaiga en distintas personas, procure **extremar las medidas higiénicas, valore la utilización de enseres individuales o uso de guantes de protección.**
- Aquellas iglesias y ermitas que reciban turistas y visitantes, deben tener en cuenta que, por conservación preventiva, **no se permiten tocar las obras de interés artístico o histórico.** Esta norma debe estar más presente que nunca, por seguridad y para evitar la contaminación de superficies, es necesario que un responsable o colaborador de la entidad esté presente en todo momento durante estas visitas.
- Cada vez es más habitual que algunas entidades reciban **donativos** prefijados para las visitas. La persona encargada de los mismos debe **disponer de material de protección: guantes, mascarilla y gel desinfectante; gel que aplicará sobre los guantes puestos** para mantenerlos en perfectas condiciones higiénicas.
- **Procesiones y celebraciones religiosas: verifique cuando están autorizadas** y establezca las pautas necesarias para garantizar la seguridad de las personas participantes.

Limpieza y desinfección:

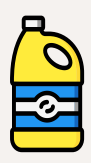
Si se siguen las recomendaciones anteriores, es fácil proceder a la limpieza y desinfección de suelos, bancos, pomos de puertas e interruptores; es decir, las únicas superficies que podrían estar contaminadas.

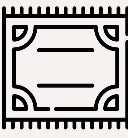


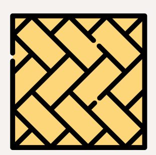
ACCESO AL EDIFICIO

Si lo considera necesario y revierte en la seguridad y confianza de feligreses y visitantes, puede utilizar una alfombrilla desinfectante para las suelas de los zapatos antes de ingresar en el edificio:

✓ Puede fabricar una de manera sencilla, **hágase con un felpudo o alfombrilla, y rocíelo con un espray** en el que haya puesto una solución desinfectante (un tapón de lejía en un litro de agua). Debe permanecer sobre esta alfombrilla al menos 30 segundos, repita las pulverizaciones al menos dos veces al día. Verifique que no resbala, sobre todo pensado en la gente mayor. Tras salir de esta alfombrilla coloque otro felpudo para absorber el exceso de humedad de las suelas y que no produzcan daños en suelos de madera.







SUELOS

Para proceder a su limpieza, protéjase según las recomendaciones de sanidad y siga sus pautas:

✓ **Los suelos modernos de baldosas o mármoles pueden limpiarse primero con agua y jabón** e incluso agua y lejía sin superar las concentraciones que recomiendan las autoridades sanitarias del 1%, no aumente la concentración, no ganamos efectividad y aumentamos otro tipo de problemas. Evite el contacto con paredes y otro tipo de superficies como mesas de altar, peanas, etc.

✓ **Pavimentos antiguos y/o de madera**, se verán afectados por la lejía, utilice **jabón neutro**, la mayoría de jabones ecológicos de limpieza que podemos encontrar en los comercios para estos usos lo son (evite lavavajillas y friegasuelos convencionales), el jabón es un buen agente desinfectante para el COVID-19. Lo ideal es proceder a la limpieza, dejarlo actuar un minuto y retirar la solución jabonosa con agua. **Evite formar charcos.**



ENSERES Y EQUIPAMIENTO DIVERSO SIN INTERÉS HISTÓRICO ARTÍSTICO O PATRIMONIAL

Barandillas, pomos, bancos de iglesia, pasamanos, vitrinas y puertas y mobiliario moderno. La limpieza/desinfección llevará más tiempo del habitual y deberá ser más cuidadosa. Utilice paños de tela desechables o rollos de papel de cocina y el jabón neutro recomendado para pavimentos antiguos. Este producto viene en gel por lo que puede mezclarlo con agua en una botella pulverizadora o espray.

- ✓ Metales y cristales modernos pulverice, con la solución, deje actuar un minuto y retire con tela o papel humedecidos en agua y deséchelos.
- ✓ Elementos como muebles y puertas de madera: el alcohol o la lejía dañará los acabados y barnices. Moje con la **solución jabonosa un paño o papel, limpie la superficie** y deje actuar, luego retire los restos jabonosos con paños o papel humedecido en agua y deséchelos tras la operación. Procure no mojar en exceso.

INSTALACIONES SANITARIAS O ASCENSORES

En estos espacios proceda como recomiendan las autoridades sanitarias



02

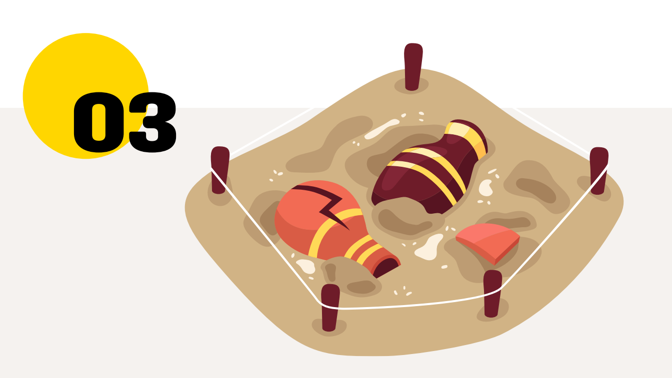
PATRIMONIO MUEBLE: MUEBLES ANTIGUOS, PUERTAS ORIGINALES, ENSERES, RETABLOS, ESCULTURAS, OBRAS DE ARTE EN GENERAL, LIBROS Y CANTORALES, ELEMENTOS RELIGIOSOS, ETC.

Si tiene la sospecha que algún elemento pueda estar contaminado, retírelo a zonas no accesibles el tiempo recomendado -12/14 días- (esto es válido para orfebrería, libros y pequeños objetos). Objetos que por su peso y/o tamaño no pueden ser retirados a un espacio no accesible: coloque barreras físicas para evitar el contacto – ejemplos: bancos delante de un retablo, catenarias para evitar acceso a salas pequeñas o capillas- y póngase en contacto lo antes posible con nuestros técnicos mediante el correo que facilitamos:

emergencias.patrimonio@jcyl.es



EN NINGÚN CASO INTENTE DESINFECTAR UNA OBRA DE ARTE, UN ELEMENTO HISTÓRICO O DOCUMENTAL, los productos que se están usando entrañan graves consecuencias para su patrimonio cultural mueble y puede dañarlo de manera permanente. Póngase en contacto con el correo que facilitamos para darle las indicaciones oportunas **emergencias.patrimonio@jcyl.es**



03 ESPACIOS ABIERTOS: YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y OTROS ENCLAVES CULTURALES AL AIRE LIBRE

Existen dos aspectos a considerar en cuanto a la reapertura de estos espacios:

1.- El cese de la actividad:

Junto con un periodo caracterizado por abundantes lluvias, ha propiciado el crecimiento de la vegetación que en ocasiones puede dificultar la reanudación de las actividades, complicando su apertura para la visita.

El desarrollo de nuevos ejemplares arbóreos y arbustivos en estructuras, afloramientos con grabados, etc..., puede afectar a su conservación e incluso estabilidad, al tiempo que, junto la proliferación de vegetación herbácea incrementa el riesgo de incendios –sobre todo en contextos forestales –

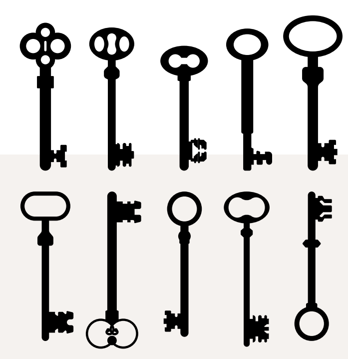
En caso de producirse un incendio, esta vegetación cercana o en contacto con las estructuras y elementos rocosos con grabados y petroglifos generará focos de altas temperaturas, incrementando el nivel y extensión de los daños así como la pérdida de señalética y elementos y recreaciones didácticas.

Es importante tener en cuenta la situación de estos bienes culturales, dado que si están en cercanía de chopos o álamos, en primavera emiten gran cantidad de pelusa que se puede acumular en las cercanías o sobre las áreas patrimoniales, hay que tener en cuenta que esta pelusa es altamente inflamable y su acumulación aumenta el riesgo de incendio.

2. El tipo de gestión del yacimiento:

En ocasiones se trata de gestión delegada a terceros para la atención al público, desarrollo de visitas y otras actividades didácticas, que en estos momentos se encuentran en procesos y problemas derivados de las medidas tomadas en el estado de alarma y que deben valorarse y tenerse en cuenta.

ANTES DE LA APERTURA



Antes de la apertura –con los límites y restricciones establecidos por el gobierno- es conveniente **establecer un plan de contingencia**; deberían abordarse las siguientes cuestiones y áreas para poder compatibilizar la seguridad de público y trabajadores con la conservación del enclave; para ello hay que re-evaluar la capacidad de la institución o gestora encargada del enclave, siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad[5] y el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE)[6]–Directrices y recomendaciones para Museos y Sitios patrimoniales.

La incorporación de distintas actividades en función a las fases de desescalada han sido reguladas[7], pero tenga en cuenta que ésta depende de la evolución de cada territorio.

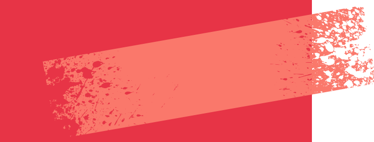
CONSULTE PERIÓDICAMENTE FUENTES OFICIALES

[5] Buenas Practicas en los Centros de Trabajo: Medidas para la prevención de contagios del covid-19 (pinchar aqui para enlace)

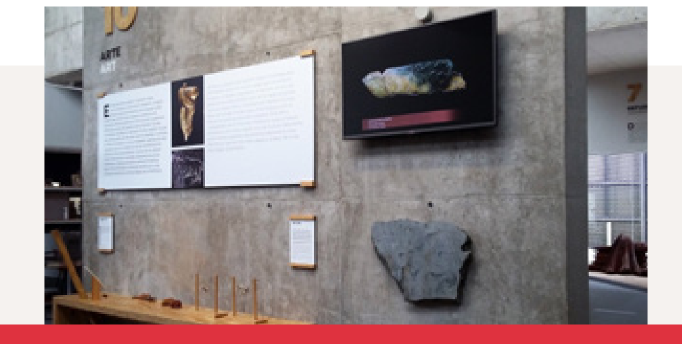
[6] Guías para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico (pinchar aqui para enlace)

[7] BOE 9 de mayo de 2020

- ☑ **Acondicionamiento del sitio:** eliminación del exceso de combustible vegetal (póngase en contacto con el servicio territorial de cultura para el permiso y asesoramiento correspondiente). Recuerde que algunos de estos enclaves están en áreas sujetas a protecciones del medio natural y hay que tenerlo en cuenta para los permisos y la coordinación pertinente.
- ☑ **Gestión de accesos con cita previa** para el control del número de personas y garantizar la distancia obligatoria entre las mismas.
- ☑ Adapte las **medidas en función del tipo de gestión y uso** de centros de recepción y aulas de interpretación
- ☑ Establezca un **régimen y gestión de visitas, visitas guiadas a grupos y actividades didácticas** con interacción de público, que se irán poniendo en marcha a medida que la situación se vaya normalizando y se garantice la seguridad de las personas.
- ☑ Consideraciones a **espacios recreativos** –merenderos- y recreaciones didácticas. **De no poder garantizar las convenientes medidas de prevención, control y seguridad, clausúrelos de manera preventiva.**



- ☑ Si dispone de **CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITAS O AULAS DE INTERPRETACIÓN:**
  - ➜ Instale **un felpudo/alfombrilla externo empapado en una solución de lejía**, renueve la solución dos veces al día, coloque otro felpudo interno seco para evitar el exceso de solución desinfectante. El visitante deberá permanecer en el felpudo 30 segundos.
  - ➜ Establezca, en el exterior e interior del edificio **carteles claros con las medidas de prevención y pautas a seguir por los visitantes** en los puntos que considere necesarios (uso de mascarillas y guantes, no tocar superficies, etc.)
  - ➜ Será **muy recomendable el uso de mascarillas y guantes** tanto para trabajadores como visitantes. Garantice el suministro de estos elementos.
  - ➜ **Ventile** el edificio.
  - ➜ Si es posible deberá realizar la adaptación de las **zonas de ingreso al público con mamparas de metacrilato o vidrio**, si no el personal de atención deberá portar pantalla de protección individual. Coloque recipiente con **soluciones hidro-alcohólicas a la entrada** del recinto de uso obligatorio a la entrada y a la salida.
  - ➜ **Despeje el espacio de elementos que no sean imprescindible**, de este modo reducirá las superficies de contacto y será más fácil la limpieza y desinfección.
  - ➜ **Baños: extreme las precauciones**. Solo se podrá acceder de uno en uno y se procederá a desinfectar con solución desinfectante tras su uso, dejándola actuar 30 segundos y retirando el sobrante con papel desechable. No se olvide de los picaportes. Debe disponer de jabón o solución hidroalcohólica para la desinfección de manos y para su secado es mejor toallitas de papel desechable. Garantice que hay un cubo con bolsa de basura para recoger el papel utilizado.



Estas actividades y espacios **solo pueden retomarse cuando se garanticen las medidas de seguridad** de trabajadores y visitantes establecidas



Dada la complejidad de estos enclaves y que cada sitio es un caso particular y con unas características propias, recomendamos PONERSE EN CONTACTO CON LOS SERVICIOS TERRITORIALES DE CULTURA O CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL para estudiar el caso de manera pormenorizada y asesorar convenientemente. –Ver directorio anexo-



04 GRANDES EDIFICIOS Y CONJUNTOS DE INTERÉS PATRIMONIAL ABIERTOS AL PÚBLICO E INVESTIGADORES: MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS, CONJUNTOS CATEDRALICIOS, GRANDES CONJUNTOS RELIGIOSOS, CASAS HISTÓRICAS Y OTROS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS

Los conjuntos y edificios aquí agrupados suelen disponen de una organización –más o menos compleja- para el desarrollo de sus actividades, con un funcionamiento interno y otro externo, enfocado a la atención del público -tanto generalista como especializado-, grupos con necesidades especiales, etc.

La incorporación de distintas actividades en función a las fases de desescalada ha sido reguladas[8], pero tenga en cuenta que ésta depende de la evolución de cada territorio, consulte periódicamente fuentes oficiales.

Nadie mejor que sus responsables, gestores y equipos de trabajo para abordar la adaptación de su funcionamiento a los nuevos requisitos sanitarios introducidos en la fase de desescalada. Son ellos los que conocen al detalle la capacidad de carga de sus recintos en cuanto a visitas individuales y grupales, las dinámicas y el fluido de estas dentro del inmueble, donde pueden existir puntos conflictivos que propicien la ruptura del distanciamiento social recomendado, superficies donde se puede producir transferencia de contaminación viral, etc.

[8] *BOE 9 de mayo de 2020*

Por todo ello nos vamos a limitar a recopilar los puntos a tener en cuenta, dando por hecho que son estas instituciones las que, siempre dentro de sus posibilidades y teniendo como objetivo prioritario la seguridad de su personal y del público visitante; elaborarán su propio plan de acción en el que determinarán si tienen capacidad, cómo van a abordar la adaptación de sus protocolos y recursos expositivos y didácticos así como la paulatina recuperación de actividades y la previsión de tiempos estimados para la aplicación de las pautas recomendadas por el Ministerio de Sanidad[9] y el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) –Directrices y recomendaciones para Museos y Sitios patrimoniales[10].

Uno de los objetivos de esta guía es evitar riesgos sobre los bienes culturales por los nuevos requisitos de desinfección establecidos por las autoridades sanitarias y que no tienen en cuenta los requisitos de los materiales del patrimonio cultural. Estos se rigen por protocolos propios elaborados por expertos en conservación y restauración.

Desarrollaremos de manera más pormenoriza, todo lo que atañe a la **manipulación de objetos de la colección, para que le sirva como protocolo a seguir si se considera que algún elemento o superficie de los mismos pueda estar contaminada** o que, al ser una obra de consulta, conviene someterla a periodos de "cuarentena". Cualquier duda puede contactar con nosotros:

emergencias.patrimonio@jcyl.es

[9] *Buenas Practicas en los Centros de Trabajo: Medidas para la prevención de contagios del covid-19* [(pinchar aqui para enlace)]

[10] *Guías para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2 en el sector turístico* [(pinchar aqui para enlace)]

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:



REVISE LA DINÁMICA DE SU INSTITUCIÓN PARA REDUCIR EL CONTACTO SOCIAL:

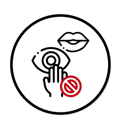
- entre trabajadores
- entre público y trabajadores
- entre público: de los visitantes a los grupos

REVISE LOS FLUJOS DE VISITAS Y LA INTERACCIÓN CON LOS RECURSOS Y MATERIALES EXPOSITIVOS Y DIDÁCTICOS. ASÍ COMO LA TIENDA

- Señalice suelos con la distancia de seguridad en zonas conflictivas como entrada, baños, etc.
- Señalización de recorridos y recorridos alternativos para evitar zonas de congestión.
- Evite el contacto entre personas y materiales (pantallas táctiles, material didáctico de consulta, auriculares, objetos para facilitar su interacción con el público…)
- En caso de disponer de tienda o venta al público, revise su funcionamiento (los ejemplares de consulta o las devoluciones no son una opción en estos momentos)
- Espacios al público para la visualización de vídeos, los bancos y asientos

LA PROTECCIÓN

- Medidas de protección adicionales: mamparas para el personal de atención al público, mascarillas, guantes, etc. y personal investigador.
- Gestión de suministros de protección.
- Asegúrese de que todo el personal conoce cómo usar correctamente el material de protección.
- Protocolo de ingreso en función de las medidas profilácticas:
  - Para el personal de la institución
  - Para investigadores
  - Para visitantes





LA LIMPIEZA Y LA DESINFECCIÓN

Antes que nada recordar que, tras el periodo de confinamiento y el cese de actividad y dado que **EL COVID 19 NO PERVIVE EN LAS SUPERFICIES MÁS DE 9 DÍAS**, su edificio es un edificio seguro y la tasa de re-contaminación de estos espacios, siguiendo las recomendaciones establecidas es baja.

▸ **Del edificio y de los enseres**

- Espacios nuevos o renovados con materiales nuevos y sin obras de interés histórico o artístico: siga los procedimientos establecidos por las autoridades sanitarias.
- Ventile siempre que sea viable.

▸ **De los bienes contenidos**

- Si se sospecha que una obra de la colección pueda estar contaminada, la única opción es el aislamiento para evitar su transmisión a las personas. El periodo recomendado es de 9 días, elévelo a 12/14 para mayor seguridad, tras este aislamiento no es factible la pervivencia del virus en la superficie. Siga las recomendaciones establecidas más adelante.

CONSIDERACIONES GENERALES

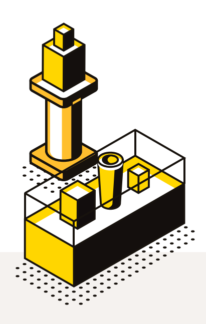
Estamos en espacios cerrados, por lo que el uso de mascarillas para trabajadores, usuarios y visitantes es altamente recomendable. Es aconsejable es que su institución pueda suministrarlas cuando se abra la institución con las restricciones pertinentes.

Así mismo es recomendable que todas las personas, en el momento de acceder al edificio, se desinfecten las manos o los guantes -si es que los llevan puestos- y se habilite un felpudo/alfombrilla en el exterior impregnado de solución de lejía para la desinfección de suelas de zapatos y pasar a continuación a otro seco. Renovar la aplicación de la solución al menos dos veces al día.

Revise los baños, adáptelos según las recomendaciones de las autoridades sanitarias y establezca protocolos de limpieza pormenorizados.

Disponga de carteles informativos con todas las medidas y recomendaciones en aquellos puntos que sean necesarios.

Si la institución dispone de restaurante o cafetería, recuerde seguir la reglamentación establecida para cada fase de la desescalada.





ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

LOS BIENES CULTURALES:

- **Evite el contacto entre personas y objetos de la colección**

Una de las premisas básicas de conservación preventiva de bienes culturales, es evitar que se toquen de manera indiscriminada, ahora, más que nunca, esta premisa debe ser rigurosa. Es **la mejor manera de proteger al público y de proteger nuestro patrimonio cultural**.

- **Manipulación de bienes y colecciones**

Protocolo de actuación para los trabajadores:

- Las piezas se manipularán por los trabajadores de la institución debidamente protegidos con guantes y mascarillas.
- Si deben manipularse varias piezas y se sospecha que pueda existir contaminación vírica de alguna superficie, es recomendable, para e**vitar transferencias entre obra y obra**, que el personal **se lave las manos con los guantes puestos con agua y jabón**, secándoselas adecuadamente con papel desechable.
- Para la manipulación de bienes culturales, se desaconseja la desinfección de manos/guantes con geles hidro-alcohólicos, las últimas investigación establecen que dejan restos que pueden producir problemas de conservación en las obras[11].
- Si para mover las obras hay que manipular vitrinas, desinfectarlas antes y después de la operación

Protocolo de actuación para investigadores:

Los museos, archivos y bibliotecas, como centros de investigación, son lugares activos a los que los investigadores deben acceder y estar en contacto con obras (material arqueológico, libros, documentos,…) para desarrollar sus trabajos

- Regular un **protocolo que establezca los pasos a seguir** e implántelo cuando esté en condiciones de garantizar la seguridad de todos los implicados. Establezca la cita previa.
- Habilite áreas de trabajo que garanticen la distancia social y **regule la capacidad de ocupación** en función de las recomendaciones establecidas por sanidad.
- Diferencie **consultas puntuales** –un solo día- y tras las que **hay que realizar labores de desinfección** del área de trabajo y aislamiento del material consultado,

[11] *The Impact of Hand Sanitizers on Collection Materials* [(pinchar aqui para enlace)]



del personal investigador que requiera varias visitas, para el que tendrá que aislar una área de trabajo que no sea usada por otros investigadores o personal de la institución.

- Mobiliario: Adecúe las mesas y sillas de trabajo. Con el mobiliario moderno no tendrá problemas, pero en ocasiones estos espacios cuentan con elementos de época o antiguos que recomendamos "forrar" con plásticos o hules que puedan desinfectarse fácilmente tras su utilización con solución hidroalcohólica (alcohol etílico al 70% en agua) o disolución de lejía al 1% en agua dejándolos actuar al menos 30 segundos. De esta manera no dañará el mobiliario antiguo.

- En cuanto a las obras y piezas de consulta, seguir los procesos de aislamiento establecidos en las siguientes secciones. **Todo material u obra consultada debe aislarse el periodo de cuarentena establecido** hasta que pueda ser consultado por otro usuario.

▸ **Aislamiento y cuarentena de bienes**

- Habilite una zona de cuarentena o depósito seguro cerrado y debidamente señalizado para el ingreso de nuevos materiales y el aislamiento de bienes de la colección que pudieran estar contaminados o que hayan sido consultados por un investigador.

- Bienes de tamaño y peso reducido: Retírelos a la zona de aislamiento siguiendo el protocolo de protección de los trabajadores al cargo; indique la fecha de ingreso para evitar confusiones y lleve un registro de entradas y salidas y personas que han estado en contacto con el elemento en cuestión.

- **Bienes de gran tamaño** y peso o superficies ornamentales: dado que no es posible su retirada, proceder a **aislarlos mediante vallado perimetral**. Lleve un registro de incidencias.

- En el caso que no se pueda disponer de una zona de aislamiento o la dinámica de la institución no lo permita, como por ejemplo archivos o bibliotecas, **introduzca el ejemplar consultado en una bolsa de plástico cerrada**, indique fecha y sitúela en el lugar correspondiente. No permitir su consulta hasta pasada la fecha recomendada de 12/14 días. **Lleve un registro** como en el caso de los bienes en zona de aislamiento.

05

ESCULTURA URBANA Y EXTERIORES DE EDIFICIOS EN CASCOS HISTÓRICOS

Una de las medidas más usadas para la desinfección de espacios públicos ha sido la aplicación de soluciones **desinfectantes cloradas (lejía)** por diversos sistemas (chorro, nebulizaciones mecánicas o manuales, etc.) en calles y plazas, con especial atención al mobiliario urbano como bancos, papeleras, etc. y en los que la escultura urbana no ha escapado a esta consideración.

Las esculturas urbanas y elementos civiles de carácter público que aparece en nuestros pueblos y ciudades, son **elementos históricos conmemorativos u obras de artistas contemporáneos que forman parte del paisaje urbano** y como tal deben ser protegidos y considerados.

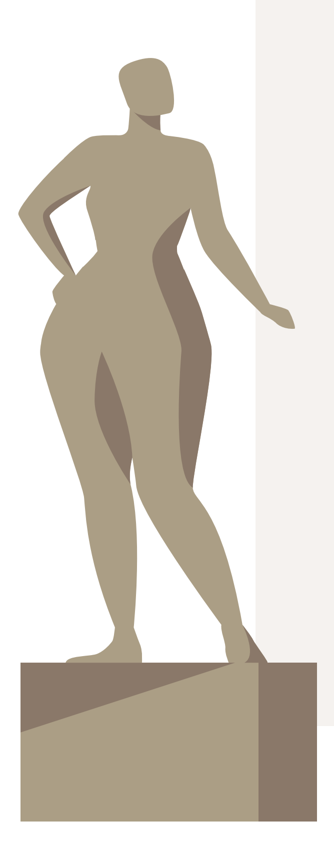
La más antiguas suelen estar realizadas en aleaciones de cobre o talladas en piedra y las más modernas recurren a una gran variedad de materiales entre las que encontramos diversos metales que han sido tratados para obtener pátinas en la superficie con tonos establecidos por el artista, elementos metálicos de carácter industrial con acabados a base de pintura, piedra, piedra artificial y cemento entre otros.

Todos estos metales **son muy sensibles a las soluciones de limpieza que se están utilizando contra el covid-19 y reaccionan con ellos provocando daños a medio y largo plazo.**

El mismo problema lo tenemos en los zócalos y portadas de edificios antiguos –piedra o ladrillo principalmente- presentes en los cascos urbanos.

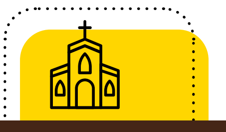


POR ESTO DEBEN CONSIDERARSE LAS SIGUIENTES CUESTIONES:



- Tenga presente que dadas todas las acciones de contención llevadas a cabo hasta la fecha, se ha reducido la carga viral y que las personas son más conscientes que no es recomendable tocar superficies; por lo que antes de actuar piense si es necesario.
- Las superficies que pudieran estar contaminadas son aquellas que están al alcance de la mano o de los aerosoles que se producen al hablar o al toser, es evidente que **si la escultura en cuestión está elevada, es difícil que esté contaminada o que alguien pueda tocarla**. No tiene sentido proyectar la solución desinfectante a más de dos metros.
- El pedestal es tan importante como la escultura misma y es parte de la obra. **Haga un perímetro razonable y no toque las bases con ningún producto desinfectante**.
- La aplicación del desinfectante con chorro a presión, agrava el problema en piedras y materiales afines de esculturas y zócalos de edificios, pudiendo provocar desprendimientos de zonas ya debilitadas.
- Existen **esculturas contemporáneas** pensadas para su integración en la vida cotidiana, y por lo tanto situadas **a pie de calle o en bancos**. **No se deben nebulizar**, eviten proyectar chorros con desinfectante o fumigar con soluciones a base de lejías (cloradas), derivados del amoniaco o con peróxidos de hidrogeno.
- **Si sospecha** que alguno de los elementos aquí descritos pudiera ser un vector de transmisión de COVID-19, evite que pueda ser tocada mediante vallado perimetral y póngase en contacto con la UGRECYL **emergencias.patrimonio@jcyl.es**

RECOMENDACIONES | TABLAS RESUMEN

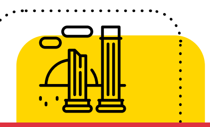


IGLESIAS ERMITAS Y SIMILARES

Recuerde que el COVID 19 no permanece más de 9 días en las superficies

EDIFICIO	RECOMENDACIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS FRENTE AL COVID- 19	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL EDIFICIO	BIENES CULTURALES. QUÉ HACER
Retome las labores de mantenimiento ordinarias para la reducción de riesgos como incendios, goteras y otro tipo de incidentes: ✓ Revise y valore el crecimiento de vegetación ✓ Revise el estado de la cubierta ✓ Revise las bajantes de agua ✓ Revise el estado de las instalaciones. ✓ Eléctricas ✓ Agua ✓ Calefacción ✓ Alarmas	Acondicione el espacio y los enseres para reducir el contacto de las personas con los objetos: ✓ Retire los elementos que hasta ahora eran de uso compartido: cestillos, libros de canto, etc. ✓ Simplifique el espacio, retire mobiliario auxiliar y enseres que no vayan a usarse ✓ Cierre o ponga barreras en aquellos espacios y accesos que no vayan a usarse en estos momentos. Nuevas medidas. ✓ Informe a usuarios y colaboradores de las nuevas medidas. ✓ Suministre gel desinfectante. ✓ Emplee alfombrillas de desinfección de zapatos antes de acceder al edificio ✓ Si es posible ventile el edificio, en especial antes y después de una celebración y durante la limpieza. ✓ Garantice la distancia social señalando espacios vetados en los bancos	✓ Si el edificio ha estado cerrado, no es necesaria una desinfección generalizada. Es un edificio seguro. ✓ No fumigar/vaporizar/nebulizar ningún producto, daña el patrimonio. No usar ozono ni luz ultravioleta. ✓ Los suelos modernos: siga las recomendaciones de sanidad ✓ Pavimentos antiguos y de madera, se dañan con los desinfectantes. Use jabón neutro/ecológico en agua, deje actuar y retírelo con agua limpia. Evite formar charcos ✓ En la limpieza de suelos evite salpicar o llegar a paredes, retablos y peanas. ✓ Enseres como llaves de luz, pomos y manillas modernas, etc: use la solución jabonosa o alcohol etílico al 70% en trapos solo humedecidos ✓ Baños y ascensores: siga las recomendaciones de las autoridades sanitarias	✓ **NUNCA DESINFECTAR NI LIMPIAR: NI VAPORIZAR**; en caso de sospechar que existe riesgo de contaminación vírica retirar o aislar 14 días. ✓ Imágenes, retablos y otras obras de gran devoción, evite que sean tocadas, elévelas o ponga barreras de separación ✓ Confesionarios, antes de volver a usarlos, tenga en cuenta que si son históricos o muebles de interés no pueden desinfectarse. ✓ Vestiduras y Ornamentos litúrgicos para el culto: se recomienda no usar los de carácter histórico, utilizar los más simples y modernos que permite la fácil limpieza y desinfección. ✓ Turistas y visitantes, por conservación y por seguridad ante el COVID 19 no se permiten tocar las obras de interés artístico o histórico, es necesario que un responsable o colaborador de la entidad esté presente en todo momento durante las visitas. ✓ Procesiones y celebraciones religiosas: verifique cuando están autorizadas y establezca las pautas necesarias para garantizar la seguridad de las personas participantes.

CONSULTE A LOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ▸▸▸▸▸ emergencias.patrimonio@jcyl.es



ESPACIOS ABIERTOS: YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y OTROS ENCLAVES CULTURALES AL AIRE LIBRE

Recuerde que el COVID 19 no permanece más de 9 días en las superficies

OTROS RIESGOS

Durante el periodo de cese de actividad :

- ✓ Desarrollo de la vegetación
  - ☑ Problemas de conservación por aumento de la presión biológica en estructuras y afloramientos
  - ☑ Incremento del riesgo de incendio en época estival
  - ☑ En caso de estar cerca de choperas y alamedas recuerde que la acumulación de pelusa –altamente inflamable- es un riesgo.
- ✓ Reanude las medidas de mantenimiento en el área y en los centros de recepción de visitantes o centros de interpretación si los hubiera

REANUDACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Siga las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) –Directrices y recomendaciones para Museos y Sitios patrimoniales.

- Gestión de accesos con cita previa para el control del número de personas y garantizar la distancia obligatoria entre las mismas.
- Si dispone de centro de recepción de visitas o aulas de interpretación:
  - ✓ Instale un felpudo/alfombrilla externo una solución desinfectante a la entrada.
  - ✓ Establezca, en el exterior e interior del edificio carteles claros con las medidas de prevención y pautas a seguir por los visitantes en los puntos que considere necesarios (uso de mascarillas y guantes, no tocar superficies, etc.)
  - ✓ Será muy recomendable el uso de mascarillas y guantes tanto para trabajadores como visitantes. Garantice el suministro de estos elementos.
  - ✓ Ventile el edificio.
  - ✓ Si es posible adaptar las zonas de ingreso al público con mamparas de metacrilato o vidrio, si no, el personal de atención deberá portar pantalla de protección individual.
  - ✓ Coloque recipiente con soluciones hidro-alcohólicas a la entrada del recinto de uso obligatorio a la entrada y a la salida.
  - ✓ Despeje el espacio de elementos que no sean imprescindibles, de este modo reducirá las superficies de contacto y será más fácil la limpieza y desinfección.
  - ✓ Baños: extreme las precauciones. Solo se podrá acceder de uno en uno y se procederá a desinfectar con solución desinfectante tras su uso. Debe disponer de jabón o solución hidroalcohólica para la desinfección de manos y para su secado es mejor toallitas de papel desechable. Garantice que hay un cubo con bolsa de basura para recoger el papel utilizado.
  - ✓ Adapte las medidas en función del tipo de gestión y uso de centros de recepción y aulas de interpretación.
  - ✓ Establezca un régimen y gestión de visitas, visitas guiadas a grupos y actividades didácticas con interacción de público, que se irán poniendo en marcha a medida que la situación se vaya normalizando y se garantice la seguridad de las personas.
  - ✓ Consideraciones a espacios recreativos –merenderos- y recreaciones didácticas. De no poder garantizar las convenientes medidas de prevención, control y seguridad, clausúrelos de manera preventiva.

CONSULTE CON EL SERVICIO TERRITORIAL DE CULTURA DE SU PROVINCIA Y CON LOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ►►►►► emergencias.patrimonio@jcyl.es



GRANDES EDIFICIOS Y CONJUNTOS DE INTERÉS PATRIMONIAL ABIERTOS AL PÚBLICO E INVESTIGADORES: MUSEOS, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS, CONJUNTOS CATEDRALICIOS, GRANDES CONJUNTOS RELIGIOSOS, CASAS HISTÓRICAS Y OTROS DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS CON ACCESO PÚBLICO

REAPERTURA Y REANUDACIÓN

Adapte sus protocolos y recursos expositivos y didácticos a las recomendadas por el Ministerio de Sanidad y el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) –Directrices y recomendaciones para Museos y Sitios patrimoniales:

- ✓ Revise la dinámica de su institución para reducir el contacto social de trabajadores y público.
- ✓ Revise los flujos de visitas y la interacción con los recursos y materiales expositivos y didácticos. Así como la tienda/cafetería.
- ✓ Incorpore medidas de protección y protocolos con las nuevas medidas profilácticas.
- ✓ Limpieza y desinfección del edificio y enseres: Espacios nuevos o renovados con materiales nuevos y sin obras de interés histórico o artístico: siga los procedimientos establecidos por las autoridades sanitarias. Ventile siempre que sea viable.

LA COLECCIÓN Y LOS BIENES CULTURALES

EVITE EL CONTACTO ENTRE PERSONAS Y OBJETOS DE LA COLECCIÓN

La premisa básica de conservación es evitar que las obras se toquen de manera indiscriminada, ahora, esta premisa debe ser rigurosa. Es la mejor manera de proteger al público y de proteger nuestro patrimonio cultural.

MANIPULACIÓN DE BIENES Y COLECCIONES

Protocolo de actuación para los trabajadores:

- ✓ Las piezas se manipularán por los trabajadores de la institución debidamente protegidos con guantes y mascarillas.
- ✓ Si deben manipularse varias piezas y se sospecha que pueda existir contaminación vírica de alguna superficie, es recomendable, para evitar transferencias entre obra y obra, que el personal se lave las manos con los guantes puestos con agua y jabón, secándoselas adecuadamente con papel desechable.
- ✓ No desinfectar manos/guantes con geles hidro-alcohólicos, pueden dejar residuos
- ✓ Si para mover las obras hay que manipular vitrinas, desinfectarlas antes y después de la operación

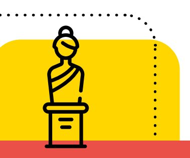
Protocolo de actuación para investigadores:

- ✓ Establezca la cita previa.
- ✓ Habilite áreas de trabajo que garanticen la distancia social y regule la capacidad de ocupación
- ✓ Diferencie consultas puntuales –un solo día- y tras las que hay realizar labores de desinfección del área de trabajo y aislamiento del material consultado, del personal investigador que requiera varias visitas, para el que tendrá que aislar una área de trabajo que no sea usada por otros investigadores o personal de la institución.
- ✓ Mobiliario: Adecúe las mesas y sillas de trabajo, con el mobiliario moderno no tendrá problemas; elementos de época o antiguos "forrar" con plásticos o hules.
- ✓ Obras y piezas de consulta, seguir los procesos de aislamiento. Todo material u obra consultada debe aislarse el periodo de cuarentena establecido hasta que pueda ser consultado por otro usuario.

AISLAMIENTO Y CUARENTENA DE BIENES

- ✓ Habilite una zona de cuarentena o depósito seguro cerrado y debidamente señalizado para el ingreso de nuevos materiales y el aislamiento de bienes de la colección que pudieran estar contaminados o que hayan sido consultados por un investigador.
- ✓ Bienes de tamaño y peso reducido: Retírelos a la zona de aislamiento siguiendo el protocolo de protección de los trabajadores al cargo; indique la fecha de ingreso para evitar confusiones y lleve un registro de entradas y salidas y personas que han estado en contacto con el elemento en cuestión.
- ✓ Bienes de gran tamaño y peso o superficies ornamentales: dado que no es posible su retirada, proceder a aislarlos mediante vallado perimetral. Lleve un registro de incidencias.
- ✓ En el caso que no se pueda disponer de una zona de aislamiento o la dinámica de la institución no lo permita, como por ejemplo archivos o bibliotecas, introduzca el ejemplar consultado en una bolsa de plástico cerrada, indique fecha y sitúela en el lugar correspondiente. No permitir su consulta hasta pasada la fecha recomendada de 12/14 días. Lleve un registro como en el caso de los bienes en zona de aislamiento.

CONSULTE A LOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ▸▸▸▸▸ emergencias.patrimonio@jcyl.es



ESCULTURA URBANA Y EXTERIORES DE EDIFICIOS EN CASCOS HISTÓRICOS

Recuerde que el COVID 19 no permanece más de 9 días en las superficies

La escultura urbana, no es mobiliario urbano: Las esculturas urbanas y elementos civiles de carácter público que aparece en nuestros pueblos y ciudades, son elementos históricos conmemorativos u obras de artistas contemporáneos que forman parte del paisaje urbano y como tal deben ser protegidos y considerados.

IMPORTANTE:

- ✓ Las esculturas antiguas suelen estar realizadas en aleaciones de cobre o talladas en piedra y las más modernas recurren a una gran variedad de materiales entre las que encontramos diversos metales que han sido tratados para obtener pátinas en la superficie con tonos establecidos por el artista, elementos metálicos de carácter industrial con acabados a base de pintura, piedra, piedra artificial y cemento entre otros.
- ✓ Todos estos metales son muy sensibles a las soluciones de limpieza que se están utilizando contra el covid-19 y reaccionan con ellos provocando daños a medio y largo plazo.
- ✓ El mismo problema lo tenemos en los zócalos y portadas de edificios antiguos –piedra o ladrillo principalmente- presentes en los cascos urbanos.

RECOMENDACIONES Y CUIDADOS:

- Las superficies que pudieran estar contaminadas son aquellas que están al alcance de la mano o de los aerosoles que se producen al hablar o al toser, es evidente que si la escultura en cuestión está elevada o se trata de elementos de fachada situados a cierta altura, es difícil que estén contaminados o que alguien pueda tocarla. No tiene sentido proyectar la solución desinfectante a más de dos metros.
- El pedestal es tan importante como la escultura misma y es parte de la obra. Haga un perímetro de seguridad razonable y no toque las bases con ningún producto desinfectante con los que se esté actuando en calles y plazas..
- La aplicación del desinfectante con chorro a presión, agrava el problema en piedras y materiales afines de esculturas y zócalos de edificios, pudiendo provocar desprendimientos de zonas ya debilitadas.
- Existen esculturas contemporáneas pensadas para su integración en la vida cotidiana, y por lo tanto situadas a pie de calle o en bancos. No se deben nebulizar, eviten proyectar chorros con desinfectante o fumigar con soluciones a base de lejías (cloradas), derivados del amoniaco o con peróxidos de hidrogeno. Tampoco es recomendable el vapor caliente.
- Si sospecha que alguno de los elementos aquí descritos pudiera ser un vector de transmisión de COVID-19, evite que pueda ser tocada mediante vallado perimetral y póngase en contacto con la UGRECYL

CONSULTE A LOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ▸▸▸▸▸ emergencias.patrimonio@jcyl.es



ANEXOS

DIRECTORIO ASESORAMIENTO TÉCNICO

UGRECYL:

Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias en el Patrimonio Cultural de Castilla y León emergencias.
patrimonio@jcyl.es
Consejería de Cultura Dirección General de Patrimonio Cultural Avda. Real Valladolid s/n. 47014 Valladolid
Tlf. 984 411 800 ext. 805723 805722

CCRBC: Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León
C/Carretera nº 2 - 47130 Simancas
Valladolid. Tlf. **983 590 195**

SERVICIOS TERRITORIALES DE CULTURA

- **ÁVILA**_ Plaza Fuente el Sol 1. 05001 Ávila. **Tlf. 920 355 092**
- **BURGOS**_ C/ Juan de Padilla, s/n. 09006 Burgos. **Tlf. 947 281 570**
- **LEÓN**_ Avda. Peregrinos, s/n (Edif. de Usos Múltiples). 24008 León. **Tlf. 987 296 946**
- **PALENCIA**_ C/ Obispo Nicolás Castellanos, 10. 34001 Palencia. **Tlf. 979 706 222**
- **SALAMANCA**_ C/ Príncipe de Vergara, 53-71. 37003 Salamanca. **Tlf. 923 296 001**
- **SEGOVIA**_ Pza. de la Merced, 12. 40003 Segovia. **Tlf. 921 417 384 - 921 417 385**
- **SORIA**_ C/ Campo, 5. 42001 Soria. **Tlf. 975 233 366**
- **VALLADOLID**_ C/ San Lorenzo, 5.47001 Valladolid. **Tlf. 983 410 600**
- **ZAMORA**_ Avda. Requejo, 4 49012 Zamora. **Tlf. 980 521 700**

MUSEOS PROVINCIALES.

- **ÁVILA**_ Pza. Navillas, 3. 05001 Ávila **Tlf. 920 211 003**
- **BURGOS**_ C/ Calera, 25 09002 Burgos **Tlf. 947 265 875**
- **LEÓN**_ Pza. de Santo Domingo, 8. 24002 León. **Tlf. 987 236 405**
- **PALENCIA**_ Plaza del Cordón, 1. 34001 Palencia. **Tlf. 979 752 328**
- **SALAMANCA**_ C/ Patio Escuelas, 2. 37008 Salamanca. **Tlf. 923 212 235**
- **SEGOVIA**_ C/ Socorro, 11. 40003 Segovia . **Tlf. 921 460 615**
- **SORIA**_ Paseo del Espolón, 8. 42001 Soria . **Tlf. 975 221 397**
- **VALLADOLID**_ Plaza Fabio Nelli, s/n. 47003 Valladolid. **Tlf. 983 255 385**
- **ZAMORA**_ Plaza de Santa Lucía, 2. 47002 Zamora. **Tlf. 980 516 150**

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- MINISTERIO DE SANIDAD Estado de alarma. Medidas urgentes. Orden SND/399/2020, de 9 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional, establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 1 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.
  ENLACE
- INFORMACIÓN CIENTÍFICA-TÉCNICA: Enfermedad por coronavirus, COVID-19
  ENLACE
- MINISTERIO DE SANIDAD Medidas Higiénicas para la prevención de contagios del Covid-19
  ENLACE
- Guía de Buenas Prácticas en los centros de trabajo. Ministerio de Sanidad.
  ENLACE
- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-COV-2 .
  ENLACE
- Listado de productos virucidas autorizados en España (Ministerio de Sanidad).
  ENLACE
- Nota sobre el uso de productos biocidas para la desinfección del COVID-19
  ENLACE
- NOTA INFORMATIVA EMPRESAS AUTORIZADAS PRODUCTOS Y MÉTODOS SOBRE DESINFECCIÓN
  ENLACE

GUÍAS PARA LA REDUCCIÓN DEL CONTAGIO POR EL CORONAVIRUS SARS-COV-2 EN EL SECTOR TURÍSTICO:

- MUSEOS ENLACE

RECOMENDACIONES CONFERENCIA EPISCOPAL:

- MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CULTO PÚBLICO EN LOS TEMPLOS CATÓLICOS DURANTE LA DESESCALADA DE LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS EN TIEMPO DE PANDEMIA
  ENLACE

RECOMENDACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL JCyL PARA PROTEGER EL PATRIMONIO CULTURAL DURANTE LA CRISIS DEL COVID-19: LAS DESINFECCIONES

ENLACE

PARA SABER MÁS

PATRIMONIO CULTURAL Y DESINFECCIONES

- National Disaster Coordinating Council
  ➜ENLACE
- Canadian Conservation Institute notes on how to care for cultural heritage during COVID-19. Apoyo on line Spanish Translation
  ➜ENLACE
- Historic England – Cleaning Historic Surfaces
  ➜ENLACE
- IPCE Recomendaciones sobre procedimientos de desinfección en bienes culturales con motivo del COVID 19
  ➜ENLACE
- The Impact of Hand Sanitizers on Collection Materials - Library of Congress. Summary of outcomes from research on deterioration caused by hand sanitizer
  ➜ENLACE
- Minnesota Historical Society – Workplace Historic Properties Enhanced Cleaning Guidance for COVID-19
  ➜ENLACE

PATRIMONIO CULTURAL Y COVID 19

- "PATRIMONIO CULTURAL Y COVID-19. RECOMENDACIONES DURANTE LA PANDEMIA" Centro Nacional de Conservación y Restauración (CNCR) Chile
  ➜ENLACE
- Heritage in Times of COVID
  ➜ENLACE
- Closed by COVID-19? A Practice Guide for managers of heritage collections that are closed at short notice because of an epidemic or pandemic Australian Institute For The Conservation of Cultural Material (AICCM)
  ➜ENLACE

REAPERTURA DE MUSEOS

- Medidas para la reapertura de los museos de titularidad y gestión estatal dependientes de la Dirección General de Bellas Artes
  ➜ENLACE
- COVID-19 Basics: Re-Entry to Cultural Sites : National Disaster Coordinating Council
  ➜ENLACE

PARA SABER MÁS

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

- Arsenio Sánchez Hernampérez - blog de la Biblioteca Nacional
  ➜ENLACE
- COVID-19 Libraries / Protocol Information evolving digest prepared by Dean Giustini, University of British Columbia (2020)
  ➜ENLACE
- Disinfecting Books and Other Collections Northeast Document Conservation Centre Technical Leaflet
  ➜ENLACE
- IPCE Recomendaciones sobre procedimientos de desinfección en bienes culturales con motivo del COVID 19
  ➜ENLACE
- Mitigating COVID-19 When Managing Paper-Based, Circulating, and Other Types of Collections
  ➜ENLACE





UGRECYL:

Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias en el Patrimonio Cultural de Castilla y León

emergencias.patrimonio@jcyl.es

Consejería de Cultura
Dirección General de Patrimonio Cultural
Tlf. 984 411 800 ext. 805723 805722

www.patrimoniocultural.jcyl.es